



Autoriza Congreso a que Ayuntamientos destinen recursos para ayuda humanitaria ante Covid-19



· Reitera Bonilla Hidalgo llamado a los chiapanecos para estar atentos a las recomendaciones que emanan de la Secretaría de Salud tanto estatal como federal

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas a 24 de Abril de 2020.- El Congreso del Estado autorizó a los Ayuntamientos del presupuesto con que cuentan, destinen un porcentaje para brindar ayuda humanitaria a la población afectada por la emergencia sanitaria ante COVID-19.

En reunión con el gobernador del Estado, Rutilio Escandón Cadenas, los presidentes de la Mesa Directiva y Junta de Coordinación Política (JUCOPO) Rosa Elizabeth Bonilla Hidalgo y Marcelo Toledo Cruz, respectivamente; quienes integran la Comisión para el Seguimiento y Vigilancia del Proceso de Adquisición y entrega de Alimentos y Suministros derivados de la Emergencia Sanitaria Covid-19, destacaron que los Ayuntamientos podrán destinar hasta un 25 por ciento del Fondo General de Participaciones del Ramo General 28, Participaciones a entidades Federativas y Municipios del Ejercicio Fiscal 2020, al capítulo 4000, transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas.

De igual manera dijeron que el Congreso Local aprobó un Punto de Acuerdo donde se exhorta respetuosamente a los Ayuntamientos del Estado de Chiapas para que en el ámbito de sus atribuciones dispongan de sus recursos presupuestales del Ejercicio Fiscal 2020, una proporción de hasta 10 por ciento. Así también, el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios hasta por el 5 por ciento, con la finalidad de brindar apoyo a los sectores de la población que han sido afectados económicamente por la suspensión de actividades no esenciales derivado de la contingencia sanitaria generada por el Coronavirus.

En esta reunión la diputada Presidenta, Rosa Elizabeth Bonilla Hidalgo reiteró el llamado a los chiapanecos para estar atentos a las recomendaciones que emanan de la Secretaría de Salud tanto estatal como federal, que son parte de las acciones de la Jornada Nacional de Sana Distancia, quienes por fuerza mayor tengan que salir deben hacerlo tomando las medidas sanitarias.

FACEBOOK

TWITTER

Tweets por @congresoChis



Chiapas

@congresoChis



Da inicio el Primer Periodo Extraordinario de Sesiones de la LXVIII LEGISLATURA



[Insertar](#)

[Ver en Twitter](#)

REDES SOCIALES



NÚMERO DE VISITANTES

Hoy

366